**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**DE SAN ISIDRO**

8

Ref. Expte N°861-HCD-2024
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación General y Digesto.

## DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita declarar de interés del Honorable Concejo Deliberante el Programa Decisión Niñez llevado adelante por el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: Declárase de interés de este cuerpo legislativo el Programa Decisión Niñez llevado adelante por el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.

Artículo 2°: Informar y concientizar desde el área correspondiente a la comunidad de nuestro distrito sobre el programa Decisión Niñez para promocionar la participación en futuras ediciones.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 24 de julio de 2025.

Concejal

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO